

Señor:

Carlos Alvarado Quesada
Presidente de la República

Señor:

Elian Villegas Valverde
Ministro de Hacienda

Señoras y señores Diputados

Asamblea Legislativa

Señoras y señores

Concejos Municipales Municipalidades del país

Estimados (as) señores (as):

Para su conocimiento transcribo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Hojancha en sesión ordinaria 068-2021, celebrada el 16 de Agosto del 2021, que textualmente dice:

ACUERDO 21.

El concejo Municipal de Hojancha, **acuerda:** apoyar lo manifestado por las municipalidades de Tarrazú, Paraíso y San Carlos referente a:

Apoyar al Programa de Becas de Transporte Estudiantil este tiene como fin principal, brindar beneficios económicos a favor de los y las estudiantes, que, por su condición socioeconómica, distancia al centro educativo público u otras circunstancias concurrentes; requieran ayuda para concluir exitosamente su proceso educativo. **APROBADO POR UNANIMIDAD.ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Sin más que agregar, se suscribe atentamente

 Archivo



Katherine Campos Porras
Secretaria a.i
Concejo Municipal

